

Quito, 25 de Octubre del 2013.

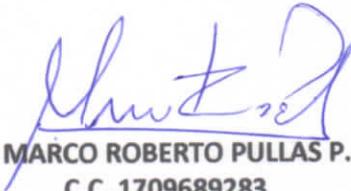
Señores  
ACEROMEX DEL ECUADOR STEEL S.A.  
ATT. SR. MARCO PULLAS P.  
GERENTE GENERAL  
Presente.-

De mi consideración:

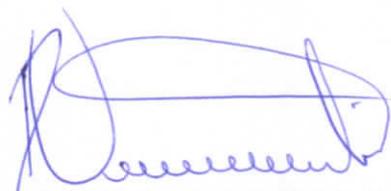
Conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de Acciones y Accionistas de "ACEROMEX DEL ECUADOR STEEL S.A.", la transferencia de VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO (28,125.00) acciones de un dólar cada una, dando un total de VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 DÓLARES (USD 28,125.00) de propiedad del señor MARCO ROBERTO PULLAS PARRA (CEDENTE), a favor del señor PATRICIO NAIM URRUTIA LUES (CESIONARIO), con todos los beneficios legales que le corresponde.

La transferencia de las 28,125.00 acciones corresponde al título nro.2, cuyo total es de 28,125.00 acciones, las cuales, son transferidas en su totalidad a nombre de PATRICIO NAIM URRUTIA LUES.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.



SR. MARCO ROBERTO PULLAS P.  
C.C. 1709689283  
CEDENTE



SR. PATRICIO NAIM URRUTIA LUES  
C.I. 1753380235  
CESIONARIO